

[138382



MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español a favor de:

Don Francisco BARBA GUILLEM

de nacionalidad española, con domici-
lio en Barcelona, Avda. José Antonio
nº 280, bajos, por:

"JUEGO DE ASIENTOS Y MESA DESARMABLES"

- - - - -



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere a un juego de asientos y mesa desarmables, cuya original estructura permite el montaje y desmontaje rápidos de tales muebles, facilitando su embalaje y transporte, ocupando para ello un mínimo volumen sin perjuicio de la robustez que las distintas piezas ofrecen una vez montadas.

Para mejor comprensión de la presente memoria se describe a continuación un ejemplo práctico de realización del objeto según el Modelo, el cual habrá de ser tomado como un caso descriptivo no limitativo de exposición de la idea, acompañándose para ello una lámina de dibujos en la que:

Figura 1, representa una vista en planta de la pieza o armazón básico del juego desarmable.

Figura 2, constituye una sección de la misma pieza según la línea II-II de figura 1, y

Figura 3, es la vista de conjunto de un montaje correspondiente a una silla.

En dichas figuras se ha representado por (1) al armazón, en este caso formado de tubo metálico y contorno cuadrangular, el cual va provisto de las espigas (2), en este ejemplo lisas, ya que pueden ir roscadas, las que a su vez se hallan perpendicularmente dispuestas en el armazón y presentan la longitud adecuada para constituir el fácil y eficaz acoplamiento de los distintos componentes de cada mueble, como los (6) que constituyen las patas y el (7) y (8) que corresponden al asiento y respaldo respectivamente de la silla que se grafia.

Junto a las referidas espigas (2) receptoras de las patas (6) existen, por su parte, paralelamente a ellas, unas pequeñas clavijas (3) que al quedar introducidas en el extremo superior de dichas patas (6) impiden su giro, estando previstos además unos respectivos orificios transversales (4) debidamente situados para la introducción de respectivos pasadores de quita y pon (5).



- que impiden el desprendimiento de los elementos ensamblados, todo lo cual, como es fácil deducir, permite el rápido montaje y desmontaje tanto de la silla que se describe, como de las demás variantes de muebles a formar partiendo del mismo tipo de pieza o armazón (1), con la ventaja de que las piezas sueltas y dicho armazón ocupan para su embalaje y transporte un volumen mínimo.
- 35.
40. Para la formación de un taburete, en efecto, se parte del armazón (1) dotado de tres espigas inferiores para el acoplamiento de tres patas, y de tres espigas superiores para la fijación del asiento. Asimismo para formar un sillón, banqueta o banco, el armazón (1) posee cuatro espigas inferiores para las
45. patas y cuatro superiores para ensamblar el asiento y el conjunto, también desmontable de forma adecuada, del respaldo y brazos oportunos; y finalmente puede montarse una mesilla con un armazón de tres o cuatro espigas inferiores para las correspondientes patas, y tres cortas espigas superiores para el acoplamiento de la tabla.
- 50.

En todos los casos puede observarse, como en la silla representada en el dibujo, que el asiento (7) queda bloqueado normalmente entre el armazón (1) que lo soporta, y el respaldo (6) que se acopla en las espigas superiores (2) hasta el tope que forma el propio asiento (7).

55.

Serán independientes del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, la forma, dimensiones y materiales empleados para su construcción y formación, siempre que con ello permanezca inalterable la esencialidad de la idea que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

60.

N O T A

Se declaran de utilidad y novedad para todo el territorio español las siguientes

REIVINDICACIONES

65. 1.- Juego de asientos y mesa desarmables, que se carac-



- teriza esencialmente porque cada unidad queda formada por un armazón plano de material resistente, de preferencia metálico, el cual presenta contorno poligonal o discoidal, llevando el mismo además, una pluralidad de espigas de ensamblaje lisas y/o roscadas
70. y distribuidas periféricamente a ambos lados según corresponda por las características de cada elemento del juego, cuyas espigas se hallan con preferencia también, perpendicularmente dispuestas en el armazón plano, presentando las mismas longitud adecuada para constituir el fácil y eficaz acoplamiento con los distintos componentes de cada mueble, tales como patas, brazos, respaldos, asiento y tablas, existiendo por su parte, en posición paralela junto a las espigas receptoras de patas, unas pequeñas clavijas que al quedar introducidas en estas últimas impiden su giro, mientras que potestativamente en todas las espigas del armazón son practicables
75. respectivos orificios transversales debidamente situados para la colocación de pasadores de quita y pon que evitan el desprendimiento de los elementos ensamblados, permitiendo en definitiva la referida forma de ensamblaje el fácil transporte así como el almacenamiento bajo el mínimo espacio de los muebles al ponerse éstos
80. fuera de servicio, con la ventaja además de que con un mismo armazón son factibles varias combinaciones de elementos componentes, dando lugar a unidades convertibles o de distintos estilos y líneas.

2.- Juego de asientos y mesa desarmables, según la reivindicación anterior, caracterizado también porque el armazón correspondiente a taburete presenta como mínimo tres espigas por una cara para la recepción de tres oportunas patas, y tres espigas por la cara opuesta para el acoplamiento de la base del asiento.

3.- Juego de asientos y mesa desarmables, según la reivindicación 1, caracterizado igualmente porque el armazón constitutivo de la silla presenta normalmente cuatro espigas por una cara para el ensamblado de las cuatro patas, y dos espigas por la otra cara en las que primeramente se coloca la base del asiento, y a conti-

95.



100. nuación los montantes del respaldo hasta tomar contacto y formar tope con dicha base.

105. 4.- Juego de asientos y mesa desarmables, según la reivindicación 1, caracterizado asimismo porque el armazón perteneciente al sillón, banqueta o banco del juego, posee como mínimo cuatro espigas por una cara para el acoplamiento de las respectivas patas, y cuatro espigas en la cara opuesta para colocar primero la base del asiento y después el conjunto, también desarmable en respaldo y brazos, del sillón, entrándolo a tope hasta dicha base.

110. 5.- Juego de asientos y mesa desarmables, según la reivindicación 1, caracterizado finalmente porque el armazón correspondiente a la mesa posee tres espigas como mínimo por una cara, para la montura de tres patas, y tres cortas espigas, como mínimo también, por la otra cara, para el acoplamiento de la tabla.

6.- "JUEGO DE ASIENTOS Y MESA DESARMABLES"

115. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 2 mayo 1968.

P.A.



